



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

SECRETARÍA MUNICIPAL  
OFICINA DE TRANSPARENCIA

ORD. ALC.: N° 176

ANT. : Solicitud de acceso a la información código  
MU191T0001356

MAT. : Responde su solicitud de Acceso a la Información  
Código N° MU191T0001356

OSORNO, 31 FNE 2020

DE: JAIME BERTÍN VALENZUELA  
ALCALDE COMUNA DE OSORNO

A : SEÑORA/ITA  
LAURA JARA VILLALOBOS

Junto con saludarle y teniendo presente el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece la Ley de Transparencia N° 20.285", le informo que se procedió a tramitar su solicitud de acceso a la información, ingresada bajo el código MU191T0001356, y que señala textualmente lo siguiente:

"Solicito:

1. Estatutos y/o Reglamentos de Junta de Vecinos Rural Pucoihue.
2. Registro de Socios Junta de Vecinos Rural Pucoihue.
3. Nómina Directorio Definitivo y Reconoce Integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Finanzas de la Organización Comunitaria Territorial denominada Junta de Vecinos Rural Pucoihue N° 24 T".

Al respecto, le comunicamos que su solicitud fue derivada a Secretaría Municipal, unidad desde donde su directora (S), doña Yazmin Petrovich Rosas, derivó los archivos que comprenden la información solicitada, los cuales adjuntamos al presente oficio. Es importante señalarle que en dichos archivos encontrará información que ha sido resguardada, entre ellos datos personales, tales como rut, domicilios u otros, los cuales, en virtud de la Ley de protección de datos personales, nos encontramos obligados a resguardar.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



JAIME BERTÍN VALENZUELA  
ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO

JBV/YPR/EBG/NBV.

Distribución:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia.

IDD00: 1125958/2020.

